



REFERÉNDUM SOBRE LA DEVOLUCIÓN DE COMPETENCIAS

Tras la propuesta inicial de la Asamblea de la Ciudad de la Justicia del 24 de mayo, los funcionarios de Justicia aprobaron mediante consulta la celebración de un referéndum donde los funcionarios de Justicia se pronunciasen democráticamente sobre la **devolución por parte de la Generalitat, de las competencias al Ministerio de Justicia.** _

FECHAS DE CELEBRACIÓN

22 de junio en las 4 capitales (Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona)

25 de junio en el resto de partidos judiciales.

HORARIO

10 A 13 horas

El Referéndum se efectuará de forma presencial en todos los partidos judiciales, excepto en las Agrupaciones y Juzgados de Paz que se efectuará por correo electrónico, mediante voto personal, **el plazo para remitir el voto vía email, de los funcionarios de Agrupaciones y Juzgados de Paz finalizará el 25 de junio 2012 a las 13'- horas.**

Resultará tremendamente dificultoso cubrir con los delegados necesarios todos los partidos judiciales, así que aprovechamos esta circular para solicitar la colaboración desinteresada de todos vosotros para ayudar a que todo funcione lo mejor posible.

INSTRUCCIONES DE REALIZACIÓN

El Pronunciamiento será personal y secreto, en consecuencia cada funcionario deberá acudir provisto con su D.N.I. ante la urna habilitada en su centro de trabajo o partido judicial.

Los funcionarios que se hallen ausentes el día de la votación y deseen participar, deberán dejar su voto a algún compañero, debidamente cumplimentado junto con fotocopia de D.N.I. en un sobre cerrado.

El lugar de votación será en el mismo lugar que el utilizado en las últimas elecciones sindicales, caso de no ser posible en algún caso, la urna tratará de montarse en el lugar más visible posible.

Finalizado el plazo de votación, en cada mesa de votación se procederá al recuento de las papeletas, en presencia de todos los funcionarios interesados en estar presentes.

Para cualquier aclaración estamos a vuestra disposición.

MODELO DE PAPELETA DE VOTACIÓN

Estoy de acuerdo con la devolución de las competencias al Ministerio de Justicia
Estic d'acord amb la devolució de les competències al Ministeri de Justícia

SI

NO

ABSTENCIÓN

marca la opción que te interesa